

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

AL PÚBLICO EN GENERAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en relación a lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

SE COMUNICA

Que el Pleno de este Instituto llevará a cabo una **Sesión Extraordinaria** en sus instalaciones, ubicadas en la calle Othón P. Blanco #66 Colonia Barrio Bravo en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, que tendrá verificativo el próximo día **jueves 26 de septiembre del año en curso**, a las **12:30** horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y desahogo de los asuntos específicos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman
 - 3.1. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/397-22/MELO, en cumplimiento al Recurso de Inconformidad RIA 209/24 AAM;
 - 3.2. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0236-23/MEJLO
 - 3.3. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0527-23/MEJLO
 - 3.4. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0612-23/MEJLO

Se comunica al público que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, es el responsable del tratamiento y protección de datos personales que se encuentran en los expedientes que se analizarán

Av. Othón P. Blanco No. 66 entre Cozumel y Josefa Ortiz de Domínguez, Col Barrio Bravo,
Chetumal, Quintana Roo. C.P. 77098 | www.idaipqroo.org.mx



- 3.5. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0936-23/MEJLO
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria; y
5. Clausura de la Sesión.

FIJESE EN ESTRADOS.

A T E N T A M E N T E


LCDA. MAGDA EUGENIA DE JESUS LOZANO OCMAN,
COMISIONADA PRESIDENTA



Se comunica al público que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, es el responsable del tratamiento y protección de datos personales que se encuentran en los expedientes que se analizarán

Av. Othón P. Blanco No. 66 entre Cozumel y Josefa Ortiz de Domínguez, Col Barrio Bravo,
Chetumal, Quintana Roo, C.P. 77098 | www.idaipqroo.org.mx

